

**OFICIO CON SOLICITUD DE PERMISO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 37 CONSTITUCIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS EN REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS EN MÉXICO E INFORMA DE LAS SOLICITUDES DE CANCELACIÓN DE DIVERSOS PERMISOS.**

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO  
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO

Oficio No. SEL/UEL/311/2053/2012  
México, D.F., a 23 de julio de 2012

**CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
PRESENTES**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que mediante oficio número DEP-1019/12, la Lic. Betina C. Chávez Soriano, Directora General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, solicita se tramite ante el H. Congreso de la Unión, el permiso a que se refiere la Fracción II, Apartado C), del Artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que las personas que se citan a continuación, puedan prestar sus servicios al Gobierno extranjero que se menciona:

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>LUGAR DE TRABAJO</b>
Luis Antonio Fonseca Cárdenas	Coordinador de Programas de Seguridad	Embajada de los Estados Unidos de América en México.
Héctor Jaime Carreón Zepeda	Científico Investigador en el Área Médica	Embajada de los Estados Unidos de América en México.
José Jaime Acosta Rodríguez	Guardia	Embajada de los Estados Unidos de América en México.
Domitilio Armenta Montoya	Guardia de Vigilancia de la Detección	Embajada de los Estados Unidos de América en México.

Por lo anterior me permito anexar, para la integración de sus expedientes, copias certificadas de las actas de nacimiento que acreditan la nacionalidad mexicana de dichas personas y originales de los escritos en los que solicitan se realicen los trámites correspondientes; asimismo, copias simples de sus identificaciones oficiales.

Al mismo tiempo se informa que las personas que se citan a continuación solicitan la cancelación del permiso que les fue concedido para prestar servicios al Gobierno extranjero que se menciona:

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>LUGAR DE TRABAJO</b>
Gerardo Mejía Lara	Empleado de Seguridad en la Oficina de Seguridad	Consulado General de los Estados Unidos de América en Monterrey, Nuevo León.
Carlos Javier Garza Cantú	Empleado de Seguridad en la Oficina de Seguridad	Consulado General de los Estados Unidos de América en Monterrey Nuevo León.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Con fundamento en los artículos 102 y 103 del Reglamento Interior  
De la Secretaría de Gobernación, firma el Director General  
Adjunto de Proceso Legislativo

**LIC. JORGE LUIS ARENAS HERNÁNDEZ**